

Migrantes bolivianos en barrios populares de la Ciudad de Salta, Argentina

Bolivian Migrants in Working-class Neighborhoods Of the City of Salta, Argentina

PAULA ULIVARRI*
AMELIA CLARK**

RESUMEN

Este artículo refleja el proceso de inmersión inicial de la investigación “Migración y prácticas territoriales de la comunidad boliviana en la Ciudad de Salta, Argentina: la situación de los migrantes en los barrios populares”, que se inscribe en un programa más amplio, denominado “Migraciones y gobernabilidad”, en el cual participan las carreras de Psicología, Arquitectura y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Salta, Argentina. El equipo de investigadoras se propone articular la información producida por las diferentes áreas involucradas a partir de una mirada interdisciplinaria, con el fin de facilitar el acceso a insumos que sustenten la formulación de políticas y programas que atiendan los retos y oportunidades del fenómeno de las migraciones.

Palabras clave: migrantes bolivianos, condiciones de vida, barrios populares.

ABSTRACT

This article deals with the initial process of immersion of the research project “Migration and Territorial Practices of the Bolivian Community in the City of Salta, Argentina: The Situation of Migrants in Working-class Neighborhoods.” The study is part of a broader program, “Migrations and Governance,” in which the Catholic University of Salta, Argentina’s Departments of Psychology, Architecture, and International Relations participate. The research team links up the information produced by the different areas involved using an interdisciplinary approach to facilitate access to inputs that will be the basis for formulating policies and programs involving the challenges and opportunities presented by migration.

Key words: Bolivian migrants, living conditions, working-class neighborhoods.

* ORCID: 0000-0002-2153-5640, Universidad Católica de Salta, <pulivarri@ucasal.edu.ar>.

** Universidad Católica de Salta, <aclark@ucasal.edu.ar>.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es describir el proceso y los resultados de la inmersión inicial de la investigación “Migración y prácticas territoriales de la comunidad boliviana en la Ciudad de Salta, Argentina: la situación de los migrantes en los barrios populares”. En Argentina, el 4.6 por ciento de la población es extranjera: en números absolutos, se posiciona en el número veintinueve en el *ranking* mundial, según un estudio de las Naciones Unidas; es el país con más migrantes de América Latina.

Según el censo 2010 en la provincia de Salta, el 50.7 por ciento de la población se concentra en lo que se llama Gran Salta, que incluye los municipios de Salta, La Caldera, Vaqueros, San Lorenzo, Cerrillos, Campo Quijano, Rosario de Lerma, La Silleta, La Merced del Encon, La Merced y San Agustín. Esta zona, en la década entre 2006-2016, tuvo un crecimiento del área urbana del 3.64 por ciento, es decir, un factor de crecimiento de 1.8x. El uso residencial ocupó el 91 por ciento de las 4.430 has que afectó la expansión de la ciudad (Cordara y Duarte, 2017).

En este proceso de expansión urbana está incluida la creación de barrios populares y el crecimiento de los ya existentes. Un barrio popular se constituye por al menos por ocho familias agrupadas o contiguas, con más de la mitad de la población sin título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos o más de los servicios básicos (Renabap, 2017).

Los barrios populares surgen a partir de asentamientos informales caracterizados por la ocupación espontánea de territorio, déficit en el acceso formal a servicios y distintos grados de precariedad habitacional. En particular, los barrios incorporados en esta investigación, Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio, tienen su origen en 1995 y son habitados por setenta y ochenta familias, respectivamente (Pollioto, 2018).

LOS MIGRANTES BOLIVIANOS EN ARGENTINA

Desde 1930, la migración hacia Argentina desde países limítrofes respondió a la necesidad de mano de obra. Los empleos eran de temporada y esto implicaba que los migrantes se desplazaran entre distintas zonas, de acuerdo a la demanda de trabajadores. En un principio, la migración se desarrollaba en las áreas más cercanas al país de origen, como es el caso de la provincia de Salta y su agroindustria azucarera y tabacalera. A partir de 1960, comienza a registrarse un aumento de la migración de países limítrofes hacia núcleos urbanos como Buenos Aires y Córdoba, que ampliaban la oferta de trabajo con la demanda de mano de obra para industrias y construcción (Benencia, 2012).

El presente artículo indaga la situación actual de migrantes bolivianos que residen en la Ciudad de Salta y de sus familias. La migración al noroeste argentino puede clasificarse, según Sala ([2001]; cit. en Benencia, 2012) en cuatro etapas diferenciadas: la primera corresponde al periodo entre 1869 y 1914, cuando se observa un aumento de trabajadores bolivianos en la producción azucarera en la zona de Ledesma; la segunda etapa se desarrolla entre 1914 y 1940, y se caracteriza por empleo estacional en el que los trabajadores bolivianos alternan entre la cosecha de la caña en Argentina y actividades agrícolas en Bolivia; la tercera etapa abarca la década de 1950, en la que se observa un aumento en la migración y se extienden los periodos de residencia en el país, aun cuando persiste el movimiento entre países; y la cuarta etapa, entre 1960 y 1970, conlleva el aumento de migrantes en el noroeste argentino, también su llegada a Cuyo y la inserción en actividades agrícolas en la zona y a los centros urbanos como Buenos Aires, en donde se incorporan a áreas como la construcción. Actualmente existen a lo largo del país muchos destinos para la migración boliviana y, en el centro, destaca el predominio de los migrantes bolivianos en la producción y comercialización hortícola.

Ataide (2017) señala que la migración en el varón está vinculada a la madurez y la independencia, y el argumento predominante es la inserción laboral. La migración se desarrolla a través de redes de familiares o coterráneos que facilitan alojamiento, trabajo e incluso el desplazamiento. En el caso de las mujeres, si bien en muchos casos comparten las actividades laborales y productivas con el varón y a éstas suman las actividades domésticas, se mantiene la asimetría de poder que mantiene a las mujeres en una situación de mayor vulnerabilidad.

La frontera Argentina-Bolivia tiene tres pasos oficiales en la provincia de Salta: Salvador Mazza, Aguas Blancas y Los Toldos. Sin embargo, existen más de veinte pasos clandestinos por donde se puede atravesar esta frontera internacional sin necesidad de registro.

Lanusse y Lazzari (2008) abordan la temática a partir de la "salteñidad", y la entienden como un "otro interno" de la nación, al tiempo que se establece la etnicidad y regionalidad de ciertos "otros externos", los inmigrantes bolivianos y también "otros internos" en referencia a las comunidades indígenas. Briones (2005) sostiene que las formaciones nacionales de alteridad en nuestro país, sedimentadas en el sentido común, plantean la versión dominante de que los argentinos somos europeos. Esto permite trazar distancias respecto de ciertos otros externos con base en un ideal de nación homogéneamente blanca y europea y, por otro, silencia la existencia de otro tipo de alteridades, como la de los pueblos indígenas.

Nos centramos en la comunidad boliviana que vive en barrios populares porque a la situación de precariedad socioeconómica se suman la limitación o la ausencia de

derechos ciudadanos y la discriminación. En este sentido, una cuestión que surge es en qué medida los migrantes logran ejercer sus derechos en la Ciudad de Salta.

METODOLOGÍA: INGRESO AL TERRITORIO

La inmersión inicial de esta investigación comenzó a partir de un vínculo preexistente con referente en los barriales de dos barrios populares: Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio. Los referentes de estos barrios solicitaron acompañamiento en un diagnóstico preliminar de sus condiciones de vida, con miras a participar del proyecto de integración sociourbana y regularización dominial iniciado por la ley N°27453 de Barrios Populares. Ambos barrios se encuentran incluidos en el censo realizado en el marco de reglamentación de la legislación, lo que reconoce derechos específicos a sus habitantes, así como facilidades de acceso a servicios y la titularización de sus lotes. Con el objetivo de reivindicar estos derechos, los vecinos de los barrios necesitaban contar con información fehaciente acerca de las familias que viven allí y las condiciones en las que viven.

A partir de actividades previas desarrolladas en los barrios, espacios de juegoteca y talleres, se había detectado que dentro de cada uno habitaban familias bolivianas y boliviano-argentinas, por lo que a partir del trabajo de diagnóstico junto a la comunidad podía establecerse el vínculo con estas familias que son el objeto de la investigación.

La metodología de corte cualitativo posibilita una modalidad de trabajo que permite ir pensando intervenciones situadas con base en necesidades, recursos, posibilidades y problemáticas junto con las que se investiga. Se seleccionó este tipo de diseño, ya que permite investigar un fenómeno social (en este caso la migración) dentro del contexto de la realidad social, entendiendo que el límite entre este fenómeno y el contexto no es evidente, pues existen múltiples fuentes de evidencia que pueden utilizarse; por tanto, permitirá un acercamiento más comprensivo y global de la realidad que viven los migrantes. Además, propicia la flexibilidad en la interacción con las personas (unidad de análisis). En resumen, este método con tradición o perspectiva cualitativa puede distinguirse como una investigación profunda y única de un hecho social y la unidad de análisis permanece en el objeto único, lo cual otorga al investigador una perspectiva holística de una situación real en su propio contexto. Para ello, se tomó como territorio de análisis zonas específicas de la Ciudad de Salta, conformadas por barrios populares. Esta selección se debió fundamentalmente a trabajos previos junto con las comunidades que habitan estos espacios. Efectivamente, son barrios donde hemos desarrollado actividades desde el año 2013, cuando se comenzó con espacios de juego intencional para niños (juegotecas). A estos espacios se

sumaron diferentes actividades comunitarias, talleres para jóvenes e intervenciones en espacios públicos. El ingreso con este nuevo proyecto se desarrolla sobre el vínculo construido con los habitantes de ambos barrios y se articula con la demanda que ellos presentaron.

EL CONTEXTO DE INSERCIÓN

El punto de inflexión que nos permitió ingresar con nuestra investigación a uno de los territorios seleccionados, la zona este de la Ciudad de Salta, fue la Ley Nacional No. 27453 de Barrios Populares. Esta ley declara de interés público el régimen de integración sociourbana de los barrios populares identificados en el Registro Nacional de Barrios Populares en proceso de integración urbana (Renabap) creado por Decreto 358/2017. Entiende como integración sociourbana

al conjunto de acciones orientadas a la mejora y ampliación del equipamiento social y de la infraestructura, el acceso a los servicios, el tratamiento de los espacios libres y públicos, la eliminación de barreras urbanas, la mejora en la accesibilidad y conectividad, el saneamiento y mitigación ambiental, el fortalecimiento de las actividades económicas familiares, el redimensionamiento parcelario, la seguridad en la tenencia y la regularización dominial. Tales acciones deberán ser progresivas, integrales, participativas y con enfoque de género y diversidad (Ley 27453).

Entre sus artículos, explicita que deben implementarse “proyectos de integración sociourbana, que estarán sujetos a la viabilidad técnica, ambiental y económica y a criterios de planificación urbanística y el marco legal propio de cada jurisdicción, con el objeto de generar condiciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus ocupantes”.

Entonces, a partir de esto, el presidente del centro vecinal de un barrio de zona este nos convoca a trabajar en un diagnóstico de situación de la zona, que permitiría presentar acciones en consonancia con la Ley arriba nombrada. Ahora bien, ¿cómo articular ambos objetivos? La psicología comunitaria se constituye en una oferta que busca dar respuestas a los problemas sociales que aquejan a las comunidades. Un punto de acercamiento imprescindible hacia lo que desconocemos, la forma de vivir, cómo fueron encontrando las soluciones a sus problemas, cuáles son los recursos con los que se cuenta, su lectura de la realidad, etc., es un encuentro con esta comunidad en cuestión (diferente a otras). Convocamos y somos convocados, invitamos y somos invitados, en una articulación que nos permite ser parte de un proceso comunitario.

De esta manera, empezamos a transitar un camino que implicó reuniones constantes, conocimientos mutuos de objetivos y negociaciones. La puesta en común, el diseño de las preguntas y la toma de la encuesta nos llevaron más tiempo del que pensábamos en un principio; sin embargo, los resultados fueron satisfactorios para el equipo comunitario, ya constituido.

RESULTADOS DE LA PRIMERA ETAPA: INMERSIÓN INICIAL Y ENCUESTA

El espacio territorial-caso de estudio se encuentra ubicado en la zona sureste bajo de la Ciudad de Salta Capital: barrio Tinkunaku y barrio Ampliación. Gran parte del área se encuentra rodeada por el canal Tinkunaku y el río Arenales. Lo característico de estos barrios populares es que lo que los une y conecta con el área más urbanizada son cuatro puentes, dos de los cuales son peatonales.

La zona en la que se ubica colinda –canal mediante– con una fábrica de cerámica, lo cual preocupa a los vecinos por el potencial deterioro ambiental y a la salud, debido a la remoción permanente de tierra arcillosa, sumado esto a los vientos típicos de la zona que genera la presencia permanente de polvo en el ambiente.

El barrio popular Tinkunaku cuenta con una extensión de tres cuadras aproximadamente, distribuidas en forma de “T”, y es un pasaje sin salida. El barrio Ampliación 20 de Junio se encuentra colindante al barrio 20 de Junio propiamente dicho, y se entiende como una extensión del mismo en terrenos privados y fiscales. La zona cuenta con luz y agua, servicios que fueron gestionados mediante la organización de los propios vecinos, y abonan los cargos correspondientes a alumbrado público y limpieza; pese a ello, no cuentan con servicio de limpieza de las calles y el alumbrado es insuficiente y no está disponible en todas las calles. Algunos de los vecinos no poseen la titularidad de los terrenos, e incluso no tienen clara información acerca de qué terrenos son de propiedad privada o fiscales. En todo el territorio viven aproximadamente doscientas veinte familias.

La noción de estrategias habitacionales desarrollada por los estudios urbanos designa las decisiones que toman las familias o unidades domésticas y los objetivos que persiguen en materia de hábitat, y se definen en la intersección entre las necesidades y expectativas habitacionales de los hogares y los condicionantes estructurales. Forman parte de las trayectorias residenciales (Di Virgilio y Gil y De Anso, 2012): un concepto que alude a la relación entre movilidad social, territorial y habitacional de los miembros de un hogar desde el momento en que toman la decisión de migrar.

Estos barrios populares nacieron a mediados de la década de 1990 a partir del impulso de sus primeros habitantes, tanto bolivianos como argentinos, por organizar

el territorio en el que habitan. Ambos barrios se encuentran en un lento proceso de regularización dominial e integración sociourbana. Por este motivo, cuentan con algunos servicios básicos y carecen de otros; de los servicios públicos en el barrio cuentan con alumbrado público y recolección de residuos, algunas de las veredas son de material, cemento o baldosas, pero prácticamente todas las calles son de tierra y algunas de ellas cuentan con acequias, lo que genera inundaciones y lodazales en la época de lluvias.

A continuación, se presentan brevemente algunos datos significativos en relación con el contexto de los migrantes que viven en estos barrios populares; se tomaron como ejes el acceso a los servicios públicos, la cobertura en salud, educación, planes sociales, la situación ambiental y laboral.

MIGRANTES BOLIVIANOS DE LOS BARRIOS TINKUNAKU Y AMPLIACIÓN 20 DE JUNIO

De los doscientos veinte hogares que constituyen los barrios Tinkunaku y Ampliación 20 de Junio se identificaron veinticuatro hogares constituidos por migrantes bolivianos, esto es, que al menos uno de los miembros del hogar es de Bolivia. Las condiciones de vida aquí descritas para estos veinticuatro hogares son compartidas por todos los habitantes del barrio; será a partir del diagnóstico realizado que la investigación profundizará los recorridos de los migrantes, las estrategias desarrolladas y las redes construidas, tanto en el proceso migratorio como en la actualidad.

CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS FAMILIARES

El tiempo de los hogares en el barrio es en promedio de dieciséis años, con casos extremos de recién llegados que hace un mes residen allí, y fundadores del barrio que llevan cincuenta años viviendo en el lugar, de los primeros asentados en la zona. Las familias tienen en promedio cuatro hijos, pero se registraron seis hogares con más de siete hijos.

El promedio de miembros por hogar es de cuatro, con dos habitaciones destinadas a dormitorios; no se observan situaciones de hacinamiento crítico (más de cinco personas por dormitorio), pero se detectaron cuatro casos de hacinamiento (más de tres y hasta cinco personas por dormitorio). Asimismo, cuatro de los veinticuatro hogares comparten baño con otra vivienda, lo que también puede considerarse como indicador de hacinamiento a nivel del hogar.

La mitad de las familias son propietarias de la vivienda y el terreno, nueve son propietarias sólo de la vivienda y se detectaron un inquilino, un ocupante con permiso del dueño del terreno y sólo un encuestado manifestó no contar con ningún permiso o acuerdo verbal o escrito con el propietario del lote en el que se ubica su vivienda.

De los veinticuatro hogares relevados, en dieciséis se identifica como jefa del hogar una mujer; en ocho, un varón.

Se detectó un caso que no contaba con documento de ninguna nacionalidad: se trata de una persona en situación de vulnerabilidad marcada; es una mujer de sesenta y seis años, que lleva veinte años viviendo en el país y once años en el barrio; es, asimismo, una de las tres personas encuestadas que señalaron no haber concurrido a ningún espacio de educación formal; se encuentra desempleada y recibe asistencia desde distintos espacios barriales, por ejemplo, bolsones de alimentos.

Respecto del acceso a pensiones y planes sociales existen diferencias entre las distintas pensiones; de los seis hogares con siete hijos o más, cinco de ellos reciben la pensión no contributiva para madre de siete hijos. Sin embargo, en relación con la asignación universal por hijo (AUH) sólo uno de los encuestados percibe este beneficio, y otro, en tanto, es beneficiario del Plan Hacemos Futuro; en el resto de los hogares no reciben ninguna pensión, asignación o plan social. De la misma manera, en relación con el acceso a jubilaciones, siete de los hogares están a cargo de personas en edad jubilatoria, cinco de ellos perciben una jubilación.

De la población en edad activa sólo diez cuentan con actividad laboral, y de estos diez sólo dos tienen trabajo formal: dos enfermeras. La precariedad laboral representada en oficios cuentapropistas o contratos informales, panadería, zapatería, albañilería, costura y venta ambulante presenta amplia diversidad en la dedicación de horas al trabajo, ya que implica la autoexplotación con sesenta horas semanales trabajadas de lunes a lunes, o la subocupación de menos de doce horas semanales. Al considerar la intermitencia e imprevisibilidad de ingresos económicos y la falta de cobertura de obras sociales, se percibe una situación de extrema vulnerabilidad de estos grupos familiares ante problemáticas de salud. Existe escasa cobertura de obras sociales: sólo cinco hogares cuentan con algún miembro que tenga cobertura social; el resto concurre mayoritariamente a efectores de salud pública (centros de salud y hospitales). En los hogares relevados se identificaron cinco personas con discapacidad y sólo dos de ellas han tramitado el certificado que implica el acceso a servicios y bienes específicos.

Respecto de la distribución de las tareas domésticas, en tres hogares los varones manifestaron dedicar tiempo a las tareas domésticas, de diez a treinta horas semanales, mientras que en todos los hogares en los que habita una mujer ella dedica tiempo a las tareas domésticas, y destina un mínimo de siete horas semanales y un máximo de

setenta horas semanales en el caso de aquellas mujeres que se desempeñan exclusivamente como amas de casa a cargo de familias numerosas.

En relación con la educación formal, de los jefes y jefas de hogar tres de los encuestados manifiestan no haber tenido ningún tipo de educación formal, cuatro completaron el primario, tres el secundario y tres completaron formación terciaria (enfermería y docencia de nivel inicial).

En catorce de los hogares se practica una religión, en todos los casos cultos cristianos. La mayoría de ellos participa en actividades de culto en el propio barrio, en parroquias o asambleas compartidas con los vecinos. Otro espacio de encuentro son los comedores, merenderos y espacios de juego y apoyo escolar para los niños y adolescentes del barrio.

Entre los adultos sólo se registran tres personas que desarrollan actividades deportivas regularmente; dos mujeres y un varón. Sin embargo, los vecinos de estos barrios identifican como importante para la vida del barrio las canchas de fútbol y basquet y los espacios verdes.

En relación con los motivos de la migración hacia la provincia, en uno de los hogares la migración estuvo motivada por problemas de salud de uno de los miembros de la familia; identificaron el acceso a la salud pública como un valor. Un entrevistado manifiesta haber migrado con motivo del golpe de Estado de 1971 de Banzer, hace cincuenta años; es uno de los fundadores del barrio Tinkunaku. El resto de las familias manifiestan haber migrado buscando oportunidades laborales y por escasez de trabajo en el lugar de origen. En algunos casos los miembros de la pareja emigraron juntos. En seis de los hogares los varones emigraron por motivos económicos, en busca de empleo, y las mujeres migraron para reunificar la familia luego de que sus parejas varones se habían instalado en la Ciudad de Salta.

ACCESO A SERVICIOS

En relación con el acceso a la electricidad, veintidós casas cuentan con medidor y pagan el servicio; sin embargo, el acceso a la tarifa social se registra en sólo seis hogares. La tarifa social se asigna automáticamente en caso de que el titular del servicio cumpla requisitos como cobrar una jubilación mínima, tener monotributo social o ser beneficiario de una pensión no remunerativa, entre otras categorías beneficiadas. Sin embargo, si al cruzar datos el titular no presenta alguno de estos requisitos, deberá completar el trámite para solicitar el beneficio. Durante la aplicación de las encuestas se detectó que los encuestados no conocían acerca de la tarifa social ni de los requisitos para el acceso a la misma.

Sólo tres de los hogares cuentan con cloacas, y sólo uno cuenta con conexión a la red de gas. Los hogares que no están conectados a la red cloacal cuentan con pozos ciegos en los mismos lotes en que está construida la vivienda; cada habitante construye su propio pozo, por lo que no se conocen las características de los mismos, ni su eficiencia. En los hogares se utiliza garrafa de gas para la cocción de los alimentos, en tanto que para la calefacción se utilizan también calefactores eléctricos, en menor medida leña y en cuatro hogares señalan que no cuentan con ninguna forma de calefacción. Tres hogares no cuentan con conexión a la red de agua, están conectados a la red eléctrica, se cocina con tanque de gas y la calefacción es con leña.

Las problemáticas ambientales en el barrio están vinculadas a la aparición de microbasurales y la cercanía del canal, que cuando no recibe mantenimiento por parte de la municipalidad facilita la proliferación de plagas y al generar acumulación de material en los desagües propicia las inundaciones en época de lluvias. Sumado a esto, la fábrica de cerámica cercana a partir del humo, del polvillo y de las partículas en suspensión genera diversos problemas respiratorios y cutáneos. La fábrica, que existe antes de los barrios, cuenta con una larga historia de intercambios de propuestas con la comunidad en pos de mejorar la calidad del aire, que hasta el día de hoy no se han implementado.

Al final de la encuesta se preguntaba qué otras dificultades observaban en el barrio. Surgieron como principales respuestas la falta de espacios verdes tales como plazas y parques, y la venta de drogas que implica situaciones de inseguridad.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

En la Ciudad de Salta, los migrantes de países limítrofes por motivos económicos conforman una población con acceso restringido a los bienes y servicios públicos urbanos y a la propiedad de la vivienda. Este sector reside mayormente en los barrios populares, y constituyen el grupo social más afectado por la falta de planificación urbana de la ciudad.

Estudiar las estrategias de los migrantes permite ampliar lo que tradicionalmente se considera como el ámbito político de las migraciones. Ello implica poner en primer plano la especificidad que la condición migrante y la experiencia migratoria imprimen a las prácticas, autorizadas o no, de ciudadanía.

En la construcción de la figura del inmigrante extranjero como el “otro” participan elementos que tienen que ver con la clase social, pero también con la procedencia y con la pertenencia, la etnia y la raza. Esto hace que el migrante boliviano que vive en barrios populares se encuentre en una doble situación de vulnerabilidad. Queda

por seguir analizando otras categorías que nos acerquen a las redes sociales con las que cuentan y sus posibilidades de articular con otros, y las posibilidades que tienen de insertarse en la comunidad como ciudadanos.

FUENTES

ATAIDE, S.

- 2019 “Género y migraciones. Un estudio sobre mujeres migrantes tarijeñas en torno al mercado de trabajo hortícola de Apolinario Saravia en la provincia de Salta”, *Mundo Agrario*, vol. 20, no. 43, e107, DOI: <https://doi.org/10.24215/15155994e107>
- 2017 “Género, racismo y migraciones para pensar en la movilidad de bolivianos y bolivianas en torno a la actividad hortícola de Salta”, ponencia en las Primeras Jornadas Nacionales “Perspectivas e intervenciones en las Ciencias Sociales del NOA: Sociedad, Economía y Salud a debate”, 24-26 de agosto, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- 2016 “Inserción desigual de inmigrantes bolivianos en un mercado de trabajo segmentado. Estudio en municipios del Este salteño”, *Andes*, vol. 27.

BENENCIA, R.

- 2012 “Participación de los inmigrantes bolivianos en espacios específicos de la producción hortícola en la Argentina”, *Política y Sociedad*, vol. 49, no. 1, pp. 163-178, DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n1.36521

BRIONES, CLAUDIA, ed.

- 2005 “Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales”, en Claudia Briones, ed., *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, Buenos Aires, Antropofagia.

CORDARA, C. y J.I. DUARTE

- 2017 “Cómo crecen las ciudades argentinas”, en <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2018/11/C%C3%B3mo-crecen-las-ciudades-argentinas-CIPPEC.pdf>, consultada el 20 de marzo de 2020.

LANUSSE, PAULA y AXEL LAZZARI

- 2005 “Salteñidad y pueblos indígenas: identidades y moralidades”, en Claudia

Briones, ed., *Cartografías argentinas: políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, Buenos Aires, Antropofagia, pp. 223-252.

POLLIOTO, G.

2018 “Políticas de uso de suelo y fragmentación urbana caso Ciudad de Salta”, Tercer Congreso Internacional “Vivienda y ciudad: debate en torno a la nueva agenda urbana”, junio, Córdoba, Argentina.

REGISTRO NACIONAL DE BARRIOS POPULARES (RENABAP)

2017 Decreto 358/2017, en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/decreto_358_2017.pdf>, consultada el 20 de marzo de 2020.

SALA, GABRIELA ADRIANA

2001 “Mano de obra boliviana en el tabaco y la caña en Jujuy”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, vol. 45, no. 15, pp. 337-370.

VIRGILIO, MARÍA MERCEDES DI Y MARÍA LAURA GIL Y DE ANSO

2012 “Estrategias habitacionales de familias de sectores populares y medios residentes en el área metropolitana de Buenos Aires (Argentina)”, *Revista de Estudios Sociales*, no. 35, pp. 158-170, en <10.7440/res44.2012.15>.